

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV

La Paz, viernes 24 de abril de 1914

Nº 4,067

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, ABRIL 24 de 1914.

La agresión de Estados Unidos a Méjico

UNIVERSAL CONDENACION

La poderosa nación Norte Americana, está consumando el más injustificable de los atentados que registra la historia de la humanidad desde que el mundo se llama civilizado por haber reconocido la existencia del Derecho entre las naciones, del principio de Justicia entre los hombres.

La invasión que verifica en estos momentos al territorio mejicano, apoyada por una poderosa escuadra y mediante un ejército no menos poderoso, tal vez en ocasiones normales pudiera ser una guerra legítima, pero en ningún caso, nunca será una guerra justa.

Las guerras civiles que tanto y tan sin razón se nos echa en cara a las naciones iberoamericanas—en todos los países y en todos los tiempos del mundo—siempre han producido copiosos y estrafalarios frutos de abusos y anomalías, como que en si mismas no son otra cosa que anormalidades, de criterio y abusos de fuerza.

No era singular por consiguiente, el caso de apresamiento de unos marinos de la armada de la Unión, por irrevetuosas autoridades del gobierno mejicano. Para esta clase de desvíos, las naciones justificadas buscan otra clase de sanciones más livianas apropiadas a la falta, proporcionales a la ofensa.

El saldo de una bandera a otra, por mucho que la sencillez del acto haga disimulable su ejecución importa en el convencionalismo de las humanas relaciones, una humillación de parte de quien la verifica y un triunfo moral de parte de quien lo recibe.

Este concepto mundial del saludo lo ha tenido también el acerado Dictador de los aztecas, para negarse a satisfacer las exigencias del Gobierno de la Casa Blanca, por un motivo levemente, en lo que no ha hecho sino resguardar con la energía que se merece la dignidad de una nación como la mejicana.

Por infortunio de ella, el presidente Wilson, o más bien su país, ha tomado pie y pretexto de esa negativa, para efectuar anexiones territoriales de antiguo proyectadas y satisfacer así la sed de petróleo que devora a los codiciosos subditos de la patria de Washington y Lincoln.

Con tales antecedentes y bajo tales auspicios, el atentado se ha consumado, pasando por sobre toda clase de consideraciones morales, que un país culto, orgulloso de su civilización y orgullo de su riqueza, estaba obligado a respetar disimulando pequeñas violencias, otras veces disimuladas, en gracia de la situación de desgobierno rayano en locura, por la que atraviesa la supuesta nación ofensora, situación de desgracia que induce a tratar sus asuntos y su conducta compasivamente, pero por lo menos con consideraciones y miramientos.

La situación de fuerza que ha creído, con tan finas incisiones, y que ahora sostiene por cuenta propia y para provecho suyo, con ostentaciones de poderío tan ridículos, coloca a esa poderosa nación anotumificamente llamada yanqui, poco más que en la pista del escarnio universal, cual lo ha comprendido el partido progresista—creado por Mr. Roosevelt—no sabrían decirlo si por justificación o inexcusabilidad.

La opinión boliviana, condena la agresión injusta de Estados Unidos a Méjico, en estos momentos sacrificada a sus ambiciones. Protesta cuyo corolario es la expresión de nuestras más vivas simpatías por que la causa mejicana, representado por Huerta o Carranza, salga airosa y como de costumbre herética, en esta contienda desigual, pero honrosa.

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Guerra yanqui mejicana

Ocupación de Veracruz y Tampico

Las primeras operaciones

Captura de 200 cañones y millones de cartuchos

Heroica actitud del pueblo mejicano

La valiosa ayuda del Japon

Probable alianza con esta potencia

Significativa opinión de la prensa francesa

Lucha de razas

Rumores de intervención europea

Opinión condenatoria de la prensa argentina

Guerra de conquista territorial

Consecuencias en la bolsa y el mercado

Washington, 23.—La Guerra con Méjico ha comenzado.

El consul americano en Veracruz, comunica a los departamentos de estado y guerra que ha tenido lugar la ocupación de ese principal puerto de los Estados Mejicanos, por las fuerzas de desembarco de Estados Unidos.

Los marinos desembarcados para la ocupación solo alcanzan a 3,000 hombres, y se han situado en el centro mismo de la población posesionándose de todos los edificios fiscales, municipales y aun de beneficiencia.

Las primeras compañías desembarcadas, antes de tocar las costas y al poner pie en el puerto, fueron recibidos con fuego graneado de rifle por las fuerzas que guarnecían la plaza; de que resultaron 4 muertos y 20 heridos. Sin oponer mayor resistencia las tropas astecas se retiraron en orden

probablemente obedeciendo prescripciones superiores y para evitar el bombardeo inútil de la ciudad, cuya defensa era débil porque no se tenían ni la más remota esperanza de rechazar a los invasores, en razón de que la plaza no está artillada, ni regularmente defendida.

— El General Wood asumirá la jefatura del ejército de operaciones. Este militar es concebido en Norte América como el mejor preparado y el más sobresaliente de los generales de este país. Los prestigios datan de antigua fecha y supo realizarlas en la guerra con España con motivo de la independencia de Cuba. En la Casa Blanca, se le cree capaz de todos los éxitos y que concluirá esta campaña, con acierto y brevedad; dos condiciones que el gobierno ha querido asegurar en los largos preparativos con que ha esperado la iniciación de esta guerra.

El general Leonardo Wood, de la jefatura del Estado Mayor General del ejército americano, tiene por consiguiente bien estudiada toda la campaña.

— La parte marítima de la guerra, como se sabe, está en comendación al contraalmirante F. F. Flechter, que últimamente ocupaba la Comandancia General de la cuarta división naval de Estados Unidos. La labor de este jefe, se concepcionó y con razón, mucho más lóbrega que la de Wood, pues como en realidad no hay marina mejicana, no llegarán a librarse combates. Su trabajo se reducirá pues, al bloqueo de los puertos y a la policía de mares, a fin de evitar como hasta aquí, la introducción a Méjico de elementos de guerra. Además conducirá las tropas que no puedan trasladarse por tierra y dará caza a los corsarios, que se supone arrancarán Méjico. Con estas disposiciones, se cree suficiente la dominación y reducción del país de los descendientes de Motzun y Guatimozin. Tanta es la confianza que el gobierno y pueblo tienen en el pronto éxito de esta campaña, que los contingentes armados no se han aumentado en nada, pues es indistintable la superioridad de un país sobre el otro; por este motivo, los voluntarios que se presentaron en los cuarteles para tomar parte en las expediciones, han sido rechazados.

— De los puertos militares de la Unión, se han establecido nuevos acuartelamientos

para servir como transportes, pues desde el primer momento se concepturna que no puede tener lugar la guerra marítima.

La anterior creencia se funda en que Méjico tiene por toda armada, los cañones de 1,000 toneladas «Tampico» y «Vera Cruz», otros de 1,200, un cañón de 1,630 toneladas, dos corbetas antiguas, 5 remolcadores y tres goletas, cuyo personal sumando oficiales no llega a 1,500 hombres.

Los antedichos barcos de guerra, han conducido ejército a tierra.

Este ejército tiene encargo de internarse en el territorio mejicano y tomar posesión sucesiva de las principales capitales de esa república.

La guerra de invasión rápida, es todo el objetivo de Estados Unidos. De manera que tomada la capital mejicana, donde todavía se afana por afianzarse en el poder don Victoriano Huerta, se dará por concluida la guerra.

— Se sabe que el dictador azteca, con el único objeto de prolongar la declaratoria de guerra, envió una comunicación al Canciller Brigan, rogándole retirara de la capital federal, al encargado de la Embajada americana Mr. Osuna, que en este caso se avendría mejor a las exigencias del gobierno de la Unión.

— De Tampico se apoderaron los americanos sin disparar un solo cañonazo. Las tropas que guarnecían se retiraron al interior; se calcula que en la gama de la región cercana se concentraron fuerzas federales para oponer resistencia y presentar masas de ejército de alguna consideración.

— El Almirante Flechter, impidió con su escuadra, el desembarque de 200 cañones de diverso calibre, entre ellos, cañones tipos de fortificación de costa, alquitrados por el gobierno de Méjico, venían estos en un vapor alemán, por respeto a su bandera, sin duda alguna, los americanos no han apresado ni el barco ni su cargamento.

La misma escuadra ha capturado en otro vapor millones de cartuchos de rifle, cuando se disponían a desembarcar en Veracruz.

Estas felices primeras operaciones la escuadra yanqui; se concepcionan como golpes mortales para la defensa de Méjico,

pública, se ocupa de circular en estos momentos a las potencias, un manifiesto exponiendo los motivos que han impulsado a la Unión a asumir la actitud bellica contra Méjico.

Este documento está cuidadosamente redactado por Brigadier y Wilson mismo. La razón fundamental que allí se aduce, es q' el honor de los Estados Unidos Norteamericanos, sufrieron de Méjico una agresión injustificada, y que habiéndose agotado los medios amigables para obtener una reparación sin resultado, en regardado de la dignidad nacional hollada se ha tenido que recurrir a la represión armada, como último recurso obligado; de cuyas circunstancias, quiere dejar constancia en ese manifiesto ante las potencias del orbe, el gobierno de Estados Unidos.

Méjico, 22.—Las dolorosas noticias que llegan de la costa, avisando de la captura de los principales puertos de la República, han estremecido a todo el país de indignación y de coraje.

Todos los mejicanos sin discrepancias de ninguna clase, reconciliándose en un abrazo de fraternidad patriótico frente al alevoso enemigo común, se aprestan para rechazarlos unidos como un solo hombre.

El entusiasmo en esta capital es febril para correr a la defensa de la patria ha sido hollada ya por plantas invasoras.

Activas comunicaciones y conferencias telegráficas permanentes, tienen lugar entre el gobierno del general Huerta y los jefes revolucionarios. Des de luego está acordada la reunión de ambos ejércitos. Las conferencias se encierran solo para acordar los detalles de las marchas y el punto donde se unirán y prepararán el rechazo de las fuerzas yanquis.

Este ejército tiene encargo de internarse en el territorio mejicano y tomar posesión sucesiva de las principales capitales de esa república.

La guerra de invasión rápida, es todo el objetivo de Estados Unidos. De manera que tomada la capital mejicana, donde todavía se afana por afianzarse en el poder don Victoriano Huerta, se dará por concluida la guerra.

Mucha gente cree que existe no solo este convenio, sin una alianza secreta, con aquel Imperio, ajustada no hace mucho tiempo, por el Embajador mejicano, de la Barra, que tan bien recibido fué por el pueblo y gobierno de Tokio, a raíz de la exaltación de Huerta, y la expulsión de los japoneses de San Francisco de California, es decir cuando fermentaba el odio japonés hasta el despegue, por no poder vengarse del iniciable desaire que le infirió Norte América, con prohibirla inmigración japonesa a sus Estados.

Se cree que esta circunstancia es la que más ha alentado al gobierno de Huerta para mantenerse activo e inaccesible a las exigencias de sus poderosos vecinos.

Los antecedentes anotados, han hecho pensar a los mejicanos y a los extranjeros que se han competido del curso de estos acontecimientos, que la invasión y guerra de Méjico, no es cosa tan fácil para los yanquis, quienes apesar de su potencia militar, marítima y económica, no lograrán conseguir su objetivo, sino después de variados esfuerzos y quizás sacrificios enormes.

Paris, 23.—La opinión francesa lamenta las hostilidades desplegadas por el gobierno de la Unión Americana, contra la desangrada República de Méjico. Se aplauden sin reservas el patriotismo mejicano, que en el supremo trance del ataque poderoso, ha sabido conciliar encontradas pasiones políticas, para levantar varonilmente a defender unido el honor y la integridad

de su patria, contra un enemigo mil veces superior, ostentando ante el mundo asombroso su actitud, que no se ha humiliado ante las exigencias amistosas de su vecino.

— Los diarios de esta capital unánimes, consideran esta guerra, más que de dos naciones, de dos razas, la sajona y la latina.

Abogan en consecuencia, por que todos los latinos deben en esta lamentable emergencia, protestar unidos, contra una invasión que ha acechado un momento de desplorables desgracias para echarse contra una víctima aniquilada por cruenta y larga guerra civil. La protesta sobre ser energica, debe consistir en condonar el abusiónismo yanqui.

— Se sabe que todos los vaidores han bajado en la bolsa de Nueva York, y que el pánico piomete agravarse.

— Aquí en París, el actual conflicto armado ha repercutido inmediatamente en la bolsa. La guerra será dañina no solo para los papeles y valores americanos, sino también para los negocios europeos.

— A última hora se habla, de la posibilidad de una intervención europea, para evitar la guerra comenzada entre los países norte americanos. Este recurso no tiene nada de químico y hay esperanzas de que los acontecimientos se desarrollen en el estado en que se hallan actualmente.

Buenos Aires, 23.—El ministro norteamericano estuvo en la Cancillería, se presume con el objeto de explicar al Ministro de Relaciones Exteriores, las causas de la declaración de guerra, hecha por su país a Méjico.

Todos los diarios dedican sus editoriales a comentar el estallido de la guerra, entre Méjico y Norteamérica.

Todos ellos están conformes en juzgar desgraciada la situación de Méjico, criticando acerbamente la actitud de Norte América, que ha buscado y encontrado la oportunidad de emprender una guerra de conquista, para expandirse territorialmente, aun mas a costa de su vecino inerte, expansión que pretenderán canonicar y legitimar después a pretexto de indemnizaciones de guerra.

CHILE

Banquete diplomático

Santiago, 23.—El banquete ofrecido anoche por el ministro plenipotenciario de Bolivia, doctor Víctor E. Sanjines, al representante diplomático de Chile en su país, señor Joaquín Varas, revistió todos los tonos de la suntuosidad. Los discursos cambiados han sido cordialísimos.

El diplomático chileno ha anunciado que en breve se restituirá a La Paz, a reasumir su alto cargo; viajará en compañía de su esposa.

ARGENTINA

Límites con Bolivia

Probable acuerdo

Buenos Aires, 23.—Se rumorea que en las conferencias habidas entre el canciller Maturano y el diplomático boliviano señor Fernández Alonso, se ha arribado a un acuerdo amigable en la cuestión de fijación de límites entre Bolivia y la Argentina. Por supuesto, estos acuerdos se mantendrán en reserva hasta su debida oportunidad.

Cosechas

Se echa de menos la falta de brazos para la recolección agrícola del presente año.

(Pasá a la página 5º.)

Candidatura DEL Partido Liberal Doctrinario

PARA SENADOR POR EL DEPARTAMENTO

Dr. Andrés S. Muñoz

PARA DIPUTADOS POR LA CAPITAL

Dr. Juan María Zalles

POR INGAVI

Sr. Francisco Romecín

POR SUD YUNGAS

Dr. José Luis Tejada S.

POR OMASUYS 1^a SECCION

Sr. Máximo M. Mendoza

POR OMASUYS 2^a SECCION

Dr. Víctor Muñoz Reyes

POR MUÑECAS Y CAMACHO

Sr. José Gutiérrez Guerra

POR CAUPOLICAN

Sr. Abel Reyes Ortiz

POR PACAJES

Sr. José Salomón B.

POR LAKECAJA

Dr. José Salinas

Bolívar

Cuentan que un viajero llegó un día a Caracas al anochecer, y sin cuestionar el valor del camino, no preguntó dónde se comía ni se dormía, sino cómo se iba a donde estaba la estatua de Bolívar.

Y cuentan que el viajero, solo con árboles altos y coloridos de la plaza, lloraba frente a la estatua, que parecía que se movía, como un padre cuando se acercan un hijo.

El viajero hizo bien, porque todos los americanos deben querer a Bolívar como a un padre. A Bolívar, y a todos los que pelearon como él, para que en América fuese del hombre americano. A todo el héroe famoso, y al último soldado, que es un héroe desdorado.

Hasta hermoso de cuerpos se vuelven los hombres que pelean por ver libre su patria. Bolívar era pequeño de cuerpo, los ojos le relampagueaban y las palabras le salían de los labios. Parecía como si estuviera esperando siempre la hora de montar a caballo.

Era su país, su país, orgullo de que le pesaba sobre el corazón, y no le dejaba vivir en paz. La América entera estaba despiertando.

Un hombre solo no viene nunca más que un pueblo entero; pero hay hombres que no se cansan cuando su pueblo se cansa, y que se despiden a la guerra antes que los pueblos, porque no tienen que consultar a nadie más que a sí mismos.

mimos, y los pueblos tienen muchos hombres, y no pueden consultarse tan pronto.

Este fue el mérito de Bolívar; que no se cansó de pelear en la libertad de Venezuela, cuando parecía que Venezuela se cansaba.

Lo habían derrotado los españoles; lo había, echado del país. El se tuvo a una isla, a ver a su tierra de cerca, a pensar en su tierra.

Un negro generoso lo ayudó cuando ya no le quería ayudar nadie.

Volvíó un día a pelear, con trescientos héroes, con los trecientos libertadores. Libertó a Venezuela. Libertó a Nueva Granada. Libertó al Ecuador. Libertó al Perú. Fundó una nueva nación Bolivia. Ganó batallas sub imposibles, con soldados descalzos y medios desnudos.

Todo su estremecimiento y se llenaba de luz a su rededor. Los Generales peleaban a su lado con valor sobrenatural. Era un ejército de jóvenes. Jamás se peleó tanto ni se peleó mejor en el mundo por la libertad.

Bolívar no defendió con tanto fuego el derecho de los hombres a gobernarse por sí mismo, como el derecho de América a ser libre.

Los envídos exageraron sus defectos, Bolívar murió de pesar del alma, más que del mal cuerpo, en la casa de un español en Santa Marta.

Murió pobre y dejó una familia de pueblos.

JOSÉ MARTÍ

Empresa Minera

Monte Blanco

Junta General

Por acuerdo del consejo de Administración se cita a los Sres. Accionistas de la Empresa a Junta General para el 5 de mayo próximo a las 4 p. m. en la Oficina de la Empresa en Santiago de Chile calle Morandé 450.

Los Srs. Accionistas que no pueden asistir en persona a dicha Junta, se sirven enviar sus poderes para su representación a sus relaciones en Chile.

ARTURO DONOSO B.
Secretario
Santiago, abril 17 de 1914.
15v

Aviso oficial

Por resolución de la Junta Departamental de Almonedas, se ha señalado el día veintidós del mes en curso, a horas 2 p. m. para el remate de la casa N° 93 de la calle Ballivián de esta ciudad, bajo la base de Bs. 17.423.10, rebajada que ha sido la tercera décima de su base para verificar el pago del Impuesto Fiscal sobre herencias indirectas de la testamenteria de la que falle Claudia Molina Ascona.

Dicho remate tendrá lugar en el local de la Prefectura el día y hora señaladas.

La Paz, Abril 18 de 1914.
EL NOTARIO DE HACIENDA.
3.-4.063.

Prevención

La suserita pone en conocimiento del público que, Domingo M. Saavedra, no puede venir, hipotecar en celebrar contrato alguno, respecto a mi finca «Mutuavita» y su adyacente «Chuquiguallo», ubicada en la comprensión del Cantón Quiabaya Provincia de Larecaja, por existir juicio de nulidad y rescisión de venta de dicha propiedad ante el señor Juez de Partido de Omasuyos, de cuya demanda se ha tomado razón ante la Oficina del Registro de Derechos Renta, por haber sufrido daño y engaño.

La Paz, Abril 17 de 1914.

Martín v. de Salinas
3 v.-4.063.

ANEMIA
Clorosis, Necrostasis
Raquitismo, Tuberculosis
Fosfaturia, Diabetes, etc.
Son curados por la

OVO-LECTININE BILLON

Medicamento isotónico recomendado por las

Colaboraciones de la Sociedad de los Hospital

es de París como el más

ENERGICO RECONSTITUYENTE

ES LA UNICA

entre todas las LECITINAS que

ha sido objeto de comentarios hechos

a la Academia de Ciencias y la Academia de

Medicina y a la Sociedad de Biología de París

Establecimiento POUILLÉ FRAHUS, París,

y en las Rev. Farmacol.

tomada cada dos

días en una de las comidas

os conservará en BUENA SALUD

y evitará las malas conse-

cuencias de una sangre impura

de una mala digestión :

JAUDEAS, ESTRÉNTO, ALTERACIONES GÁSTRICAS,

VAHIDOS, CONGESTIONES.

El uso constante de las PILDRAS

del Dr. DEHAUT equivale a obtener a

poco costo una salud permanente.

De Venda: Dr. DEHAUT, 147, Rue St-Denis, PARIS

y en todas buenas farmacias

Finca

Se desea arrendar una finca de piso. O informe sobre la misma a la ciudad o sobre la linea ferrea, con o sin riego. No se requiere mucha leonada y temporal se precisa pongueje. También se trataría de anticretico. Referencias en esta Impronta.

15v

Aviso Judicial

El doctor Ro
dolfo R. Riv
di-neira Juez 3º
de Partido de la
Capital y las
provincias Mu
rillo e Ingavi.

Por auto de fecha 15 de los corrientes, ha señalado el día 4 del próximo mes de mayo, a las 2 de la tarde para el remate de la casa N° 93 de la calle Ballivián de esta ciudad, propia de los esposos Enrique Arguedas y Concepción S. de Arguedas, bajo la base de su tazación catastral de diez y ocho mil bolivianos [Bs. 18.000], por ejecución que le sigue la señora Mercedes I. v. de La Viña, cobrándole cantidad de bolivianos.

Los interesados pueden concurrir a la oficina del secretario el día y hora designados.

La Paz, 17 de mayo de 1914

Z. ARTEAGA.

3v. 6063



HA LLEGADO UN LOTE DE

RELOJES DE ORO

De una liquidación de una casa en Lima, que se vende a precios de costo.

Aprovechad la buena ocasión.

Sólo por poco tiempo.

DE VENTA EN

La Corona de Oro

III SIGA U. LA CARRERA COMERCIAL !!!

Nosotros le enseñamos prácticamente, en el menor tiempo posible y bajo nuestra garantía

INSCRIPCIONES:

Quedan abiertas las inscripciones para el nuevo

CURSO No. 5.

(con 1 sesión diurna y otra nocturna), que comienza el Lunes 16 del corriente, comprendiendo:

CONTABILIDAD, CÁLCULO MERCANTIL, IDIOMA NACIONAL

REDACCIÓN, OTOMGRAFÍA, CORRESPONDENCIA, etc. INGLÉS;

LEGISLACIÓN MERCANTIL; ECONOMÍA POLÍTICA Y FINANZAS; TAQUIGRAFÍA «PITMAN»; ESCRITURA EN MÁQUINA; QUÍMICA COMERCIAL;

USOS Y PRÁCTICAS MERCANTILES; todo enseñado por nuestro conocido sistema práctico, trabajando los alumnos con verdaderos libros y documentos comerciales.

ESTUDIOS: 20 meses. Prímo examen final extenso. DIPLOMA DE «PERITO—CONTADOR» a los alumnos que lo rindan satisfactoriamente.

EXTERNADO ó INTERNADO.

Los externos pagan Bs. 40.— por trimestre escolar adelantado 12 ½ meses.

Los internos pagan Bs. 170.— por trimestre escolar adelantado, comprendiendo: instrucción, alojamiento, excelente alimentación; lavanda y compostura de ropa interior, peluquería, y clases especiales en el día.

PASEOS Y CONFERENCIAS:—Se llevan a cabo cada mes, bajo la inmediata vigilancia del Director.

PROSPETOS

Pidánselo en la Dirección, personalmente o por correo.

Nuestro establecimiento es el primero de su clase en Bolivia.

Instituto Mercantil Brandt.

C. Alfredo Brandt, Director.

En su nuevo local N° 12. — Casilla N° 37.

La sífilis se cura con el 606

El 606 puede aplicarse sin inyecciones

Y si usted tiene sífilis debe curarse y puede hacerlo sin molestias

EL SIGMAR SOL

Del profesor A. BACHELET

Es la última y más práctica fórmula del maravilloso descubrimiento de EHRLICH, sin necesidad de sufrir las inyecciones, ni guardar cama, ni divulgar el mal que se padece.

Cura la sífilis en cualquiera de sus tres períodos y por vieja que sea, con los mismos resultados de las inyecciones intramusculares o venosas.

Se toma como simples píldoras, no exige tratamientos ni dietas, ni ocasiona gustos y lo mismo se aplica en viaje que en el campo o en la ciudad,

Precio de una caja que constituye el tratamiento con 1.600 Francos

Se envían folletos explicativos gratis a quien los solicite

Por mayor: AUGUSTO MEYRE - 179 Avenida Errazuriz 181 - Casilla 1495 - VALPARAISO

Los nuevos dirigibles alemanes

A pesar de los recientes descalabros sufridos por los dirigibles alemanes, el gobierno no desmayó en la construcción de otros nuevos que cubran las pérdidas pasadas; y el ministerio de la guerra utilizando la experiencia de lascausas a que se atribuyen esos desastres, ensaya variaciones en los más tipos de máquinas, que ya pronto habrán de ponerse a prueba concluidos.

Muy en breve deberán efectuarse los ensayos de un modelo completamente nuevo y otro que vendrá a revolucionar las ideas hasta hoy sostentadas en el campo de aeronavegación. El primero será el Ween hide Deutsche Luftschiff, de Dusseldorf, invento de Herr Albert Ween, que pertenece a los llamados de sistema rígido y construido con tubos de acero; en lugar de góndolas, lleva lo que generalmente se llama quilla, que se extiende a todo el largo de la nave, por su parte inferior y en la que se ven los motores y pasajeros. Para evitar explosivos como los que destruyó el último Zeppelin, los ventiladores se abren hacia abajo. Es un dirigible para fines militares, lo cual indica que llevará consigo armamento.

El segundo debe estar por terminarse en Kiel, tiene muchas innovaciones en su construcción, pero la más saliente es la ausencia de hélices como aparato de propulsión; este se verifica por medio de alas móviles. Aunque ya otras veces se habían hecho experiencias con alas no se habían obtenido los resultados deseados, ahora se asegura que con este dirigible sucederá todo lo contrario. Se han empleado seis años estudiando este mecanismo y el ministerio de la guerra tiene fe en el nuevo principio mecánico adoptado. El constructor de esta nueva nave es el ingeniero Vincenz Wissouski, de Berlín, quien declara que será el más rápido y de mayor radio de acción hasta ahora conocido. Su andar, teóricamente, dice, se dará de 200 kilómetros y asegura que se podrá cruzar en el Atlántico sin descender para tomar combustible, su radio será de 150 kilómetros, su vuelo sin descenso alcanzará 40 horas.

Alegan los inventores, que ya las hélices han alcanzado su máximo de rapidez; esto es que han dado de sí tanto como se dan; y que es solo por medio de las alas que se podrá obtener mayor rapidez en la marcha de los dirigibles, con una fuerza motriz determinada. Para lograr una velocidad que con hélices necesitaría una fuerza motriz de 300 caballos, se puede conseguir esa misma velocidad—por medio de las alas—tan solo con 100

o 150 caballos. Este dirigible que probará si son ciertas o no estas teorías, tiene 300 pies de largo por 50 de ancho y lleva en el interior tres globos de pasajeros. Como en el globo de Ween, las máquinas y motores como el lugar de los pasajeros van en la quilla. Los planos horizontales y verticales que lleva la quilla operan como estabilizadores. El mecanismo propulsor consiste de dos motores de 150 caballos de fuerza cada uno y siempre habrá uno en movimiento y el otro quedará de reserva para el caso de necesidad.

Para lo más ingenioso de este aparato son las alas, que se componen de cuadradones en forma de persianas hojas móviles, en tanto que se mueven hacia adelante, ellas se abren para no ofrecer resistencia al aire y cuando se ha completado el movimiento de tomar fuerza, o de prepararse, se cierran y quedan asfijadas el golpe propulsor o de avance que se haya efectuado. La inmovilización, además, consiste en que durante el golpe para adelante o para atrás—que es de 16 pies—se mueven las alas con distinta velocidad. El movimiento de avance es despegue al principio y al fin, siempre igual, pero el movimiento de propulsión no: este último empieza despegue al principio, adquiere gran velocidad entre la mitad y la tercera parte del golpe y entonces modera su velocidad para desensayar y volver al golpe. A su velocidad máxima las alas deberán moverse a razón de 28 metros por segundo. Ello imita—dice el inventor—el verdadero movimiento de las alas de los aves, habiéndose los grados evitar la comoción que pudiera producir el movimiento hacia adelante o viceversa.

Forzando los motores, la velocidad máxima de un movimiento de acción propulsora o hacia atrás de las alas podrá efectuarse a razón de 63 metros por segundo. De ahí la teoría de la velocidad de 200 kilómetros a la hora. Hay quien, dudo de si el globo podrá resistir la presión causada por tal velocidad; ya veremos qué nos dice la práctica pues el globo pronto cruzará los aires en sus pruebas experimentales.

INGENIERO

Automóvil, Máquinas y Electrónica, hablando alemán y francés, busca empleo en Fábrica, Garage, Sucursal, etc. Diríjase ofertas bajo las iniciales K. H. 9419, RUDOLF MOSSÉ, Colonia, Alemania.



Una equivocación

de Rodin

Como M. Rodin, el eminente escultor francés, al pasar por un bulevar de París, se detuviese ante el almacén de M. Moline, el bien conocido vendedor de objetos de arte, se quedó de repente estático al ver allí un bronce con el título de LA TIERRA, y firmado Rodin. El gran escultor entró inmediatamente al almacén, como un huracán y exclamó:

—Qué es ese horror que tiene usted allí en la vitrina, y cuál es el cinismo cristificador que ha tenido la impudencia de firmarle Rodin? Yo soy Auguste Rodin y nunca hice LA TIERRA. La Tierra fué hecha por Jóvah, pero yo no soy el autor de ese mamarracho. Espero usted un momento y sabrá quién soy yo.

En efecto, dos minutos después se presentó un agente de policía quien decomisó el bronce, y abierta una investigación, condujo a un verdadero golpe teatral.

Después de una cuidadosa investigación, se comprueba que el profesor H. Lüth, de Hamburgo, había comprado ese bronce en 1889 a M. Rodin mismo. El escultor se vió obligado a confesar que era la verdad, pero que había olvidado por completo que nunca hubiera esculpido tal obra, y así absolvio de culpa y pena a M. Moline, pero como éste último no se contentase con esa solución, ha entablado juicio por indemnización de daños contra el gran escultor.

Federación Obrera

Por orden del señor Presidente se convoca a la reunión del Directorio, que se efectuará el día sábado a las 8 p. m. en su casa propia situada en la calle Unión.

Se recomienda la puntual asistencia para discutir la muestra de celebrar la fiesta del TRABAJO.

La Paz, 22 de abril de 1914.

Los Secretos

3v 4066

Dos casas en venta

La una en Sopocachi, situada en la avenida 20 de octubre y la otra en la calle Bueno. La persona que desee comprarlas puede verse con José Borda, Locero 38.

La Paz, abril 15 de 1914

1m. Abril 15

Casa de pensión

Se atiende con la mesa a domicilio por precios mídicos.

Calle Jaén N° 22

ADRIANA MEDINA

1v. 4065

Botica y Droguería Central

Aniceto Buitrago --- Potosí (Bolivia)

Calle Lanza No. 3 y Calle Cobija No. 1

Casa en venta

Se ofrece la casa marcada con el número 110 de la calle Potosí, ubicada a una cuadra del parque Murillo, en la esquina que forman las calles Ayacucho y Potosí.

Para convenir del precio, verse con la señora Margarita v. de Dorado, en la casa del señor Toribio Sánchez, calle Frías, número 101.

DIGASE LA VERDAD.

"Allan Armadale," refiere el Señor Wilkie Collins, "decía la verdad a derecha y a izquierda bajo todas circunstancias." Eso le ocasionó algunas veces dificultades con cierta clase de gente, pero le dió una reputación que hacía su palabra tan buena como el oro; para Allan, era lo más natural, decían sus amigos "porque no sabía hacer otra cosa." El hábito de decir la verdad era tan bueno para él como para los demás. Si se deseaba establecer un negocio que dure aún después de que el fundador desaparezca, vendían buenas mercancías, y digase la verdad sobre ellas mientras se pueda mover la lengua. Desde el primer momento de su introducción, nosotros hemos dicho la verdad acerca de la PREPARACION de WAMPOLE y ahora el público la compra, sin hacer ninguna pregunta. Se ha descubierto que efectúa ahora y siempre lo que nosotros prometimos, y así se confía en ella como un hombre tiene confianza en el sólido y vetusto puente de piedra que ha sostenido el tráfico de varias generaciones. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofisitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas aumenta el apetito y es completamente distinta del nauseabundo aceite de hígado de bacalao y de sus emulsiones. En casos de Anemia, Debilidad Nerviosa, Tisis y las Enfermedades Agotantes, ha merecido la confianza que en ella ponen los doctores y el público de todas partes. El Profesor Ubaldo Fernández, de Buenos Aires, dice: "Certifico que he usado la 'Preparación de Wampole,' obteniendo los mejores resultados." Eficaz desde la primera dosis. De venta en las Farmacias

Este establecimiento cuenta con un surtido completo de drogas y preparaciones químicas.

Se garantiza tanto la superior calidad de los artículos que se expenden en este establecimiento, como por la baratura de sus precios.

1m.abril.22

El doctor Rodolfo Rodríguez Rivadeneyra, Juez 3º de Partido de la Capital y las Provincias Murillo e Ingavi,

Por auto de la fecha ha señalado el día veinticinco del mes en curso, horas dos p. m. para el remate voluntario de la finca «Liparis, y sus adyacentes» Mollomara y Guillermo, si en el Cantón Obras de la Provincia Murillo, por la base de veintisiete mil bolivianos, rebajada que ha sido la primera décima de su anterior base.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscripto.

La Paz, abril 18 de 1914

Z. Arteaga

Dr. Antonio Bort

Médico Oculista

Licenciado en la Facultad de Valencia y Doctorado en la Universidad Central de Madrid. Graduado en Buenos Aires, Lima, México y Cuba—y autorizado por Supremo Decreto para ejercer la profesión de todo el Territorio de la República de Bolivia.

Ex médico municipal de Valencia (por oposición). Ex médico oculista de los Hospitales en Beneficencia de México y del Dic de Mayo de Lima.

Ex ayudante de Clínicas de los doctores Valud de Paris y Morton de Londres.

Ofrece sus servicios profesionales al distinguido público privado.

Horas de consulta de 10 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m. Calle Sagarraga 7 «Clínica Española»

15 v. 4095

KODAK

Nuevo Almacén de Artículos Fotográficos de

Julio Cordero

LA PAZ [BOLIVIA] AYACUCHO 74 y 76
TALLERES FOTOGRÁFICOS 68

Acabo de recibir de Eastman Kodak y Cº

Kodak Papeles y tarjetas postales Véloces

Kodak Papeles y tarjetas postales Sollo

Kodak Premo Film Pack

Kodak Películas en rollos

Kodak Papeles y tarjetas postales verdes

Máquinas, placas, productos químicos, y accesorios para profesionales y amateurs.

La Paz, diciembre 1913,

CONVALESCENCIAS
ANÉMIA CLOROSIS DEBILIDAD
APOTAMIENTO DE LAS FUERZAS COLORES PALIDOS,
curados rápidamente por el
HIERRO BRAVAIS
Todas Farmacias y Drog.
Muestra gratis 100, rue Littré, París
NEURASTENIA

FABRICA NACIONAL

DE CAMISAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS Y ROPA BLANCA EN GENERAL

VALLS & FLIX
LA PAZ-BOLIVIA

SUCURSAL: CALLE COMERCIO N° 56. — Teléfono 86.—Cst. 133
Dirección telegráfica: VALS. - TALLERES: Ballivián 74.

Especialidad en camisas sobre medida

Sección labanderia

La fábrica admite ropa para lavar y planchar.

SECCION DE TRAJES PARA NIÑOS

Trajes desde Bs. 10 a 15 para edad de 3 a 12 años.

Se necesitan

Costureras y planchadoras en los talleres.



NO

comprar sin antes visitar nuestra sucursal COMERCIO N° 56 pues hemos recibido un nuevo surtido de sedas para corbatas y telas de camisas de última novedad



W. R. GRACE & Co.

⌘ ORURO ⌘

⌘ LA PAZ ⌘

⌘ POTOSI ⌘

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

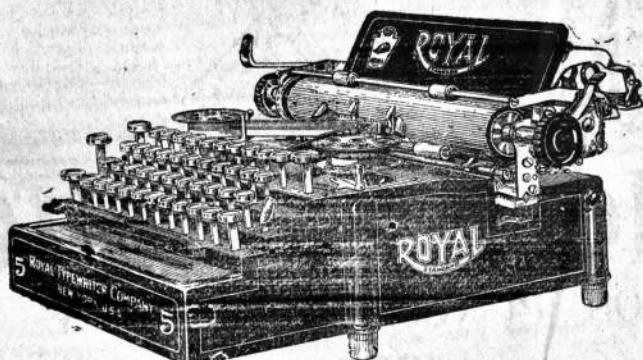
San Francisco
Lima
Callao
Arequipa

Valparaiso
Santiago
Concepción
Valdivia

LA PAZ
GRACE BROTHERS & CO. LTD. LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Peter
Dawson

Cable Address

Specciae
Sotch Whisky

"GRACE"

⌘ Cerveza
⌘ Inglesa

DIA SOCIAL

Cumpleaños.—Recuerda

nos Francisco E. D. Andrés, socio de la casa comercial D. Andrés y Cia.

Enfermos.—La señora Luisa de Arguedas ha experimentado mejoría.

Con la salud delicada se acude al Dr. Concejo.

Viajeros.—A Sucre se acuerda por el tren meridiano de mañana la señora María V. Gómez, procediendo de La Paz.

Después de dos años de ausencia, regresó de Estados Unidos el estimable caballero Jorge de la Barra.

—El Prefecto y Comandante General de Oruro, señor Alfonso Díez de Medina, regresa a la ciudad de Oruro en compañía de su hermana la señora Hortencia de Zalles.

El señor Medina, ofrecerá de mañana una SOIREE a la sociedad Orureña.

—Se encuentra en esta capital el señor H. Adolf Schmitt de la Institución Carnegie, del Departamento Magnético Térmico.

Después de las importantes observaciones practicadas en esta zona, pasará al Centro y Norte de la República.

—A Oruro se ha dirigido el señor Rodolfo Ezcuruzis.

—Se ausentó a Cochabamba el señor Arturo Peñaranda, quien va a desempeñar un puesto en el Instituto de Agronomía y Veterinaria de esa ciudad.

—A la ciudad de Potosí se dirigió el señor Presidente del Concejo Municipal Dr. Luis Alvarado.

—De Cochabamba ha llegado el señor Alberto G. de la Rosa.

—Al puerto de Guayaquil el señor Marcialino Mostajo.

Final.—Entre Poetas.

—Luis, un consonante en él.

—Sable.

—No me sirve.

—Pero termina en abe...

—Te equivocas, hombre, todos los sables que yo he visto terminan en punta!

ros Góngora y Cardozo, para hacer las puertas y ventanas de la escuela de Umala.

Aguas.—Se han apersonado a nuestras oficinas numerosos vecinos de la calle Ilampampa, a manifestarnos que hace varios días no tienen agua en las pilas de ese barrio sufriendo perjuicios considerables.

En vista de los numerosos reclamos que hacen los vecinos de las diferentes zonas de la ciudad, insinuamos al H. Concejo, para que a la brevedad posible, se les proevea de agua.

Rebaja de fletes.—Se ha pedido la rebaja del 50 por ciento la Empresa del Ferrocarril de Guayqui a La Paz, para el transporte de mercaderías para la Intendencia de Guerra, Colegio Militar y Dirección de Estadística.

Nombramientos.—Se han extendido los siguientes nombramientos para completar el personal de la Aduana del Norte.

Julio Reque, Teniente Administrador de Viacha.

—Elizardo Arone, Teniente 1o. de resguardo de Viacha y Guahui.

—Maximiliano Valdivia, Acente 2o. de resguardo de Aguallamaya.

—N. Vizcarra de Ulla-ulla. —Ricardo Salazar, Teniente 1o. de la Aduana de S. O. (Uru).

Jacinto Frank Reyes, oficial de Secretaría.

—Emilio Pecheco, Contador de 2a. clase.

—Rafael Aramburn, Vista de 3a. clase encargado del despacho de encomiendas postales.

—Enrique Cariaga, Liquidador de la Aduana de Uyuni.

—José Moreno, Jefe de resguardo encargado de la recaudación de minerales.

—José N. Siles, Teniente 1o. de resguardo e Inspector de tráfico.

—Adolfo de Bonadona, oficial 2o. para la expedición de guías de exportación.

Estados semanales.—Las Prefecturas de Oruro y Potosí, han elevado al Ministerio de Hacienda los arqueos de caja semanal de los respectivos tesoros fiscales, practicados el día 18 del actual.

Stock de oro de los Bancos de Oruro, al día 18 del actual: Banco Nación £ 103,392

Banco Argentino £ 40,406

Banco de la Nación £ 2,067

Banco Mercantil £ 220,010

Banco de Chile y Alemania £ 6,880

Banco Transatlántico £ 4,000

Banco Anglo Americano £ 2,016,10

Total. £ 378,771 10

Los Bancos han girado a 18 18 18 1-16 y 18 53 2.

Giro telegráfico.—La Agencia Aduanera de Antofagasta, ha girado el día 20 de abril, a orden del Tesoro Nacional, la suma de Bolivianos 58,580.74, proveniente de lo recaudado por esa oficina en la semana del 8 al 15 del presente mes.

Con informe.—La Directiva General de Aduanas, ha pasado a conocimiento del Ministerio de Hacienda (con informe), la reclamación interpuesta por Gasser y Schweitzer, agentes de despacho ante la Aduana de Yacuiba, sobre devolución de derechos pagados con exceso por exportación de goma y los obrados organizados por Daelusberg y Cia. de Antofagasta, sobre el despacho de 2,583 kilos de fierro sin labrar, en grado de apelación.

Exposición Panamá-Pacífico.—A inscripción del Director General de Estudios Geográficos el Ministerio de Hacienda ha ordenado al Tesoro Nacional, para que ponga a disposición de la indicada Dirección, un regular número de ejemplares de la Ley y Reglamento General de Aduanas y Arancel de Aforos vigente, con más las modificaciones últimas, para su envío a la Exposición Internacional Panamá-Pacífico, cuya comisión de organización se les ha encargado por el Supremo Gobierno.

Balances.—La Junta Municipal de Irupana elevó a consideración del H. Ayuntamiento el permiso solicitado por Francisco Suarez, para q' haga construir una casa en un terreno su propiedad ubicada en la localidad Santa Cruz.

Patentes comerciales.—Día de ayer a horas 9 p. m. reunieron en el salón consular, los miembros de la Comisión de Hacienda para considerar el padrón de patentes comerciales que deberá regir el presente año.

Balances.—La Junta Municipal de Irupana elevó a consideración del Director General de Estudios Geográficos el Ministerio de Hacienda para que ponga a disposición de la indicada Dirección, un regular número de ejemplares de la Ley y Reglamento General de Aduanas y Arancel de Aforos vigente, con más las modificaciones últimas, para su envío a la Exposición Internacional Panamá-Pacífico, cuya comisión de organización se les ha encargado por el Supremo Gobierno.

Contrato.—Se ha aprobado la Dirección General de Obras Públicas, el contrato celebrado por la Subprefectura Sicasica, con los carpinteros

midad a lo dispuesto por la ley de 1o. de Diciembre de 1911, el Ministerio de Hacienda ha ordenado a la Agencia Aduanera en Arica, para que despatche libre de derechos de importación, quince bultos con libros y otros objetos destinados al mencionado establecimiento de instrucción.

Exámenes de bachillerato.—Los jóvenes que rendirán sus exámenes para obtener el grado de bachiller, han obtenido las siguientes calificaciones en las pruebas de Literatura y Gramática:

Juli T. Loz y Reyes 13-12

Enrique Loza 18-15

Alberto Flores 17-14

Pablo Patón 16-16

Claudio Zuazo 17-13

Manuel Ergueta 13

Humberto Saavedra 14

Demetrio D. de Medina 16-11

En Geografía han merecido los siguientes puntos:

Néstor S. Agramonte 13

Ernesto Aliaga 13

Antonio Hartmann 19

David Capriles 14

Demetrio D. de Medina 13

Curso libre.—El señor José Durán, ha solicitado al Ministro de Instrucción, se le autorice para dictar un curso libre de Ciencias Sociales y Deporte, en el distrito escolar de Cochabamba.

Aduana en construcción.—Los contratistas de la Aduana Nacional del Norte, han sido notificados para hacer el revestimiento de las paredes con cemento y no con yeso como se hacía hasta ahora. También se ha ordenado la modificación de la forma de los techos.

Calle intransitable.—A consecuencia del mal estado en que se encontraban las paredes de la letrina del extremo Sud de la calle Maximiliano Pareja, el H. Concejo Municipal hizo desatar aquel retrete, sin que en más de dos meses se haya podido reconstruirlo, lo que ha ocasionando que las calles de esa zona, con vertidas en lugares inmundos, ofrezcan un aspecto desagradable para los transeúntes.

Toca al señor Inspector de Higiene del H. Concejo, ordenar la pronta reparación de ese foco inmundo.

Pilas sin agua.—Los vecinos de los barrios del E. de la ciudad, han manifestado que desde hace varios días, se ven privados de agua, porque las pilas de esa zona están secas, sucediendo lo contrario con las pilas de casas y tambores. Además los propietarios han obtenido por cobrar el consumo del agua de los vecinos e inquilinos, protestando que pagan patentes municipales.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Profesor del Instituto de Agronomía y Veterinaria de Cochabamba el señor Arturo Peñaranda, donde se ha dirigido a tomar posesión de su cargo.

ESTOS SEMANALES.—Las Prefecturas de Oruro y Potosí, han elevado al Ministerio de Hacienda los arqueos de caja semanal de los respectivos tesoros fiscales, practicados el día 18 del actual.

Stock de oro de los Bancos de Oruro, al día 18 del actual: Banco Nación £ 103,392

Banco Argentino £ 40,406

Banco de la Nación £ 2,067

Banco Mercantil £ 220,010

Banco de Chile y Alemania £ 6,880

Banco Transatlántico £ 4,000

Banco Anglo Americano £ 2,016,10

Total. £ 378,771 10

Los Bancos han girado a 18 18 18 1-16 y 18 53 2.

Giro telegráfico.—La Agencia Aduanera de Antofagasta, ha girado el día 20 de abril, a orden del Tesoro Nacional, la suma de Bolivianos 58,580.74, proveniente de lo recaudado por esa oficina en la semana del 8 al 15 del presente mes.

Con informe.—La Directiva General de Aduanas, ha pasado a conocimiento del Ministerio de Hacienda (con informe), la reclamación interpuesta por Gasser y Schweitzer, agentes de despacho ante la Aduana de Yacuiba, sobre devolución de derechos pagados con exceso por exportación de goma y los obrados organizados por Daelusberg y Cia. de Antofagasta, sobre el despacho de 2,583 kilos de fierro sin labrar, en grado de apelación.

Exposición Panamá-Pacífico.—A inscripción del Director General de Estudios Geográficos el Ministerio de Hacienda ha ordenado al Tesoro Nacional, para que ponga a disposición de la indicada Dirección, un regular número de ejemplares de la Ley y Reglamento General de Aduanas y Arancel de Aforos vigente, con más las modificaciones últimas, para su envío a la Exposición Internacional Panamá-Pacífico, cuya comisión de organización se les ha encargado por el Supremo Gobierno.

Balances.—La Junta Municipal de Irupana elevó a consideración del Director General de Estudios Geográficos el Ministerio de Hacienda para que ponga a disposición de la indicada Dirección, un regular número de ejemplares de la Ley y Reglamento General de Aduanas y Arancel de Aforos vigente, con más las modificaciones últimas, para su envío a la Exposición Internacional Panamá-Pacífico, cuya comisión de organización se les ha encargado por el Supremo Gobierno.

Contrato.—Se ha aprobado la Dirección General de Obras Públicas, el contrato celebrado por la Subprefectura Sicasica, con los carpinteros

misioneros que surten de las aguas potables para su análisis cualitativo.

Liberación.—En mérito de la solicitud de Jorge Devisse, Director del Colegio Seminario de esta ciudad y de conformidad

los siguientes personas han acudido ayer en demanda de curación a esta oficina de sanidad:

Rosa Vélez, otitis traumática.

Avelina Paredes, herida constusa en la región frontal.

Demetrio Fernández, morde-dura de perro.

Francisco Velasquez, corte en el dedo índice.

ASISTENCIA PÚBLICA

Las siguientes personas han acudido ayer en demanda de curación a esta oficina de sanidad:

Enrique Velasco y G.

Sport

Instituto Nacional de Comercio versus Colegio Nación Ayacucho

Ayer a horas 2 y 30 p. m. se jugó en el field de la Avenida Arce, el match de foot ball a que fueron retados los alumnos del Instituto Comercial cuando recién por vez primera se ha presentado en la cancha.

El juego resultó interesante por la relativa maestría que demostraban los teams concretamente hasta hora 4 y 40 p. m., habiendo correspondido el triunfo al eleven del Instituto de Comercio por tres goles contra uno del Nacional Ayacucho.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

ESPECTACULOS

Mujer X

En la representación de este interesante melodrama que se dio anoche, culminó como siempre hasta el éxito, la genial artista Virginia Fábregas.

Gerardo de Nieva desempeñó muy bien su papel.

Por falta de espacio y lo avanzado de la hora, nos privamos publicar la revista que registraremos en la edición de mañana.

Mañana subirá a escena, el hermoso drama en tres actos original del escritor francés Berstein, titulado «El Labrador».

HIGIENE

LECHE.—El personal de la oficina de higiene municipal analizó ayer 63 muestras de este líquido, resultando 12 de ellas de mala calidad, habiendo decomisado 28 litros de leche adulterada e impuesto la multa respectiva a los expendedores por reincidencia.

MERCADOS.—En la inspección verificada en los siete mercados de la población, se decomisó 8 kilos de carne de cerdo infectada de cisticercos y 4 fetos en completo estado de petrifacción.

MULTAS.—Se impuso la multa de Bs. 10 al auriga que dirige el coche N° 15 por haber enganchado caballos lesionados que comprometían la seguridad de los pasajeros y no ofrecían garantía alguna al público.

—Se multó también con Bs. 5 a siete matarifes por intrusas en la conservación antihigiénica de sus puestos de trabajo.

DESINFECCIÓN.—Se practicó una profusa desinfección de la casa N° 11 de la Plaza Alonso de Mendoza por haber fallecido en una de las habitaciones de ella, un individuo atacado de una enfermedad infecciosa.

PULPERIAS.—Los comisarios y agentes de la Policía Urbana inspeccionaron las pulperías establecidas en las calles Coroico, Baños, Mercado, Yanas, Colón, Litoral, Recoleta, Tumusla, Ilampampa, Sucre, Embu, Pichincha, Avenida General Pando y Plaza España, resultando sin novedad.

Prefectura de Úru

HONOROSO Y MERECIDO VOTO DE APLAUSO AL SR. ALBERTO DIEZ DE MEDINA

Oruro, abril 13 de 1914

Al señor prefecto y comandante general del departamento.

Senor: Presente.

La corte que tengo el honor de presidir, por acuerdo de la fecha ha resuelto dicernir a usted, un voto de aplauso y agradecimiento, por el interés y verdadero celo que viene usted desplegando, desde que se hizo cargo de la Prefectura del departamento, en bien de la administración de justicia.

Gracias usted, señor prefecto, se han reparado los desperfectos causados en la casa de justicia por la explosión del 9 de febrero último, con fondos departamentales; además, con la última suma de Bs. 500 que ha proporcionado usted se han de hacer otros trabajos indispensables. Deseando que el voto que le diré se cumpla la Corte le sirva de estímulo en el ejercicio de su elevado cargo, me suscribo de usted como su a tento y Seguro Servidor.

Enrique Velasco y G.

Industria de la corambra

UN NUEVO MLRCADO

El Ministerio de Hacienda ha recibido la siguiente comunicación:

Verkherbank Actien Gesellschaft — Trieste, Austria, el 12 de marzo de 1914.—Alto Ministerio de Comercio e Industria (Fomento y Hacienda) Sociedad Estadística.—La Paz, Bolivia.

Muy distinguidos señores:

Formulamos la presente para recordarles que en el año anterior se compraron en el país 100 toneladas de corambra, y que en el año anterior se compraron 100 toneladas de corambra.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y se dediquen ambos partidos a este ejercicio físico a fin de adquirir la práctica y conocimiento de las reglas del juego que en varón carecen de aquella ignorancia.

Ojalá no se malogre y

Aviso.—Qufmi o., Geogó, Alemán, comunitante en estudios de minas, y que durante muchos años fué perito experto de los Bancos más grandes de Europa, se encarga de estudios detallados y exactos sobre minas referente a su productividad; confecciona además planos y hace los análisis en laboratorio propio. En caso de buena rendición de las minas, se los pone a los propietarios de las mismas en comunicación con grandes Bancos y capitalistas de Europa que están interesados en la compra de buenas minas.

Dirigirse al respectivo a Dr. E. Franck, Calle San Martín 694, Buenos Aires, Rep. Argentina.

1 m. M. 12.

Dr. José Tapiá D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas: todos los días de 12 m. a 4 p. m.

Illimani N° 12, al lado de Correo. P. M.

J. Guillermo Perez

Honorato Taborga

ABOGADOS

Participan a su clientela y a todas las personas que desean confiarles la atención de sus asuntos, que han trasladado su bufete a los altos de la casa N° 46 de la calle Potosí. [Esquina fronteriza al nuevo Palacio de Justicia].

3ms. 450.

Clinica Oftalmológica
DE LA
DR. LEONCADIO TRIGO
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Consultas: en la mañana de 9 a 11 y en la tarde de 2 a 5. Frente al Hotel Guibert Oromero, 22. 1 m. M. 14.

Bautista Saavedra
ABOGADO
Calle (Potosí) Chirinos 6 2. m. F. 113

EL CAMINO DE LA SALUD — SAL DE FRUTA DE ENO
(Eno's Fruit Salt)
sin ningún efecto — sin drogas — sin perder el tiempo — sin perder el medio natural. Este estomacal, refrescante, aporta al organismo el hidrato del cloruro de sodio. Cuando este importante efecto diurético funciona, vuelven a su organismo las fuerzas perdidas, los tejidos empolvados se vivifican y las nerviosas vuelven a su actividad normal. La S.A.L. DE FRUTA DE ENO no produce náuseas, incomodidades ni dolor. Preparada únicamente por J. C. ENO Limited, Londres. LA S.A.L. DE FRUTA DE ENO es el tonico y regulador más seguro y más activo de la digestión. *Preparada únicamente para las farmacias y farmacéuticos.* *Nuestro marca de fábrica está registrada en BOLIVIA.*

Julio J. Eyzaguirre
y
Rafael Salvatierra
— ABOGADOS —

Atienden asuntos civiles, administrativos y criminales. Calle Yanacocha (casa de Adrián Castillo). Teléfono N° 30. Casilla de correos N° 17

SE VENDE

Una finca en el valle de LURIRAY. Tiene un hermoso viñedo. Se vende la propiedad con o sin la actual cosecha según convenio. Para tratar e informarse, dirigirse al señor H. Debbe, Lanza N° 9.

1 m. Marzo 29.

Cie. Ge. Transatlantique
Vapores correos franceses
Tonelaje total: 551,274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlántique» se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, haber adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el cual buque ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio.

El «Venezuela», que es un hermoso buque moderno de dos óleos, está dotado de instalación malibátrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga 15 metros y ½ punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplazamiento 3,500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

Lakermance Hnos.
Agentes en La Paz.

RODOLFO M. LOZA
ABOGADO

Bufete: Ayacucho 80

NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTRENIMIENTO

y de todas las enfermedades que resultan de este: INAPETENCIA, JAQUEZAS, VAGINOS, EMBARAZOS, estrías e infestaciones, OSPESTAS, HIPOCORDRIA, ALMORRANAS, AFALCIONES del HIJADO, etc.

POR LAS PILDORAS de **APHODINE DAVID** surgente a base de Bourdonne (trángula) no drástico, no teniendo los inconvenientes de los preparados salinos, calientes, escamolones, jalea, colonizadas, cap. 1, etc. con cuya uso el estrenamiento es tardío en hacerse más sencillo.

La APHODINE DAVID no provoca ni dolores, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.

G. DAVID RABOT, Frd. 1001 Ex Instituto Hospital de París, COURBEVOIE, cerca de PARIS.

Sociedad de propietarios de Yungas e Inquisivi Formación de

su matrícula

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de 4 de marzo corriente, se previene a los propietarios que tengan derecho de asistir a las Juntas Generales, concurren a la oficina de la Gobernación de horas 9 a 11 a. m. y de horas 1 a 4 p. m., a efecto de matricularse mediante el registro que desde la fecha queda abierto y en el cual se llenarán, de conformidad con los Arts. 7º y 8º del Reglamento Interno, las condiciones siguientes:

1º.—Nombre del propietario, nombre de la hacienda y promedio de los costos de producción mital tomada del año anterior.

2º.—Presentación, por parte del interesado, del certificado de la Aduana de la Coca que acredite los datos anteriores, o del certificado del Catastro, si sus productos no constan en los libros de dicha Aduana.

3º.—Fijación, acordada con el mismo interesado, del número de votos que le corresponda en las Juntas, con sujeción a la escala establecida en el Art. 9º de los Estatutos.

La Paz, 18 de marzo de 1914.

El Secretario

20 v. 4039.

Manuel Bilbao La Vieja

Capellán del Hospital Loayza, hs. 8 a 11 a. m. y 1 a 5 y 7 a 8 p. m.—Calle Bueno N° 27.

Quien Necesita Sap

Las amas de casa que desean tener sus lumbas. Los mercaderes para limpiadores, balanzas y tablas.

Los dentistas y cirujanos para dar sus instrumentos.

Los marineros para pulimentar las olbrone y la limpieza de los camarotes. Pruebelo usted que usted también lo necesita.

ENOCH MORGAN'S SONS CO. Nueva

INDUSTRIAL

Apresto y confección de toda clase de pieles finas del país.

Especialidad

Colchas de vicuña, alpaca, llama,

COMERCIANTE

COMPRA: crin, cera de abejas, pieles de alpaca, llama, viscacha, vicuña y zorro.—Plumas de garza.

Tara para curtir
Queñua en cáscara.

Vinos finos de España, de las marcas mundialmente más acreditadas.

Jerez Champagne CONTINENTAL
Oficinas, Murillo 102 104.

ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN

Litografía cromo y Tipografía

LA NACIONAL

DE
Aramayo Hermanos
LA PAZ (BOLIVIA)

Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17
Casilla 209.

Teléfono 389.
Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. C. Code - Staut & Hundies

ESPECIALIDAD

EN

Mapas,

Etiquetas,

Letras de

Cambio.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color
—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Un nuevo y extraño continente artico

El comandante Wilk茨基, del buque almirante ruso Tsamir, de vuelta a su país después de un largo viaje de exploración en las regiones articas, anuncia el descubrimiento de un nuevo continente en los mares fríacos.

Tomo posesión del territorio en nombre del zar y lo llamo Tierra de Nicolás II.

La simple noticia ha despertado muchísimo interés, pues desde hace largo tiempo los hombres de ciencia discuten la existencia de tierras inexplicadas en las regiones articas.

Algunos detalles de este descubrimiento han sido trasmisidos en una carta enviada por uno de los compañeros de expedición del comandante nombrado, el teniente V. Petroff. La carta iba dirigida a un hermano de éste, residente en los Estados Unidos, y fué entregada a un cazador que había llegado a la región artica y volvía a Rusia por una ruta mucho más corta que la que seguía la expedición. Así la carta pudo llegar a Nueva York antes de que el comandante Wilk茨基 comunicara el descubrimiento.

«Hemos descubierto un continente paralelo en su naturaleza», dice Petroff.

Está situado en 81 grados de latitud Norte y 103 grados de longitud Este.

Cuando vimos sus costas rocosas y sus penas de raras formas, sentimos alguna inquietud.

Había algo de misterioso hasta en el simple contorno de la costa sombría y esta impresión se acentuaba a medida que nos acercábamos. Navegamos durante días costeando esta tierra desconocida.

En la parte Sudeste se tenía la impresión de un territorio cubierto de nieves eternas, pero en el Norte vimos indicios de plantas y de vida animal. Todas nuestras teorías sobre la falta de vegetación en las regiones articas se desvanecieron con el encuentro de un grupo de cinco cazadores de Yakut, que volvían a Siberia. El jefe del grupo, Shetan, resultó ser un hombre de cierta experiencia e inteligencia, y hablaba corrientemente el ruso. Al principio se nos manifestó desconfiando y silencio, pero cuando supo que éramos exploradores y que sólo temíamos un fin científico, cambió de actitud. Nos dijo que ese continente, aparentemente desierto, estaba habitado, no sólo por varios animales extraños, sino también por seres que él poseían de superstición, llamaba fantasma.

Nos enseñó pieles de zorros blancos y plumas de aves que según él eran avestruces árticos, que había cazado en esa expedición. Luego nos mostró

trás también cáscaras transparentes como cristal y agregó que pertenecían a aves peculiares de este nuevo continente. Eran tan duras como las valvas de una ostra y del tamaño de los huevos de cinc. Esas aves, decía, carecen de plumas, y sus patas son semejantes a las de los avestruces. Con excepción de cierta "águila artica", nada más supo decirnos sobre otras clases de aves existentes en la región.

Nos informó también que había valles profundos y altas montañas. De algunas de éstas se desprendían grandes pétalos de humo y otras posiblemente manantiales de agua hiriente. En diversos puntos había visto árboles, flores y pastos tan altos como los que crecen en los climas templados. El grupo de cazadores había efectuado una ascensión a una de las altas montañas humanas que divisaron en su viaje de vuelta, aunque muy lejos de su ruta. Refieren que del otro lado de ella se extendía un gran valle verde de centenares de millas de extensión. Había árboles en gran número y arroyos de agua templada; el aire era tibio y parecía que reinaba allí una perpetua primavera en medio del rudo invierno que la circundaba.

Los cazadores resolvieron permanecer algún tiempo en ese país maravilloso. Tenían a su alcance y en abundancia sazonadas frutas, pescado, caza y leña. Construyeron una choza y acumularon provisiones, preparándose para pasar el invierno.

Pero con creciente asombro, a medida que pasaban los días, comprobaron que el invierno no se presentaba o por lo menos no se sentían sus efectos; sólo la vegetación había sufrido un cambio de color en el follaje, pero no la desnudez que estamos acostumbrados a ver la padecer en invierno. No se notó inicio de helada o nieves tales como las que se ven en la montaña. El mismo brillo brumoso de la aurora boreal era tan fuerte que bastaba para ver con claridad a largas distancias, a mediados del invierno.

Los "fantasmas" temidos por los cazadores, son, según sus referencias, animales tan peligrosos que llegan hasta producir estruendo; habitan en los árboles de la montaña y son inofensivos. Lo más probable es que se trate de los ríos internos de la montaña en actividad y de escupes de vapores volcánicos, que los cazadores, en su ignorancia e imprestionados por el misterioso lugar en que se hallaban, han tomado por seres vivos.

Del relato de estos cazadores, nombrados de Siberia, dice Petroff, parece desprenderse que el nuevo continente existe una vasta extensión templada por el calor de la energía

Prefectura

Resumen del despacho de esa oficina en el día 23 de abril de 1914.

MINAS

José B. Villanueva sobre cada de la concesión "San Miguel"; informe el Notario.

Rafael Salvatierra sobre denuncia del pedido «Porvenir»;

informe el Notario de Minas.

HACIENDA

Manuel Alaña sobre pago de impuesto fiscal de la testamenteria de Manuel Quispe; archívense obrados.

Julio Alvarez A. sobre denuncia de falta de pago impuesto de la testamenteria de Petrona y de Fajardo; vista.

Carlos Ortiz, sobre denuncia de falta de pago de impuesto de la testamenteria de María C. de Peny; no ha lugar a tramitarse.

Guillermo Jordan sobre denuncia de falta de pago de impuesto de la testamenteria de Margarita G. v. de Ravasa; devuélvase documentos y practiquense los desgloses solicitados. Máximo Mercado sobre denuncia de bienes vacantes; informe el Administrador del Tesoro Departamental.

Salvador Rivas Rodríguez para ejercer el cargo de Administrador de Correos de Luribay; convóquese a Junta Departamental de Almonedas.

Edmundo de la Vega para ejercer el cargo de oficial del Servicio Urbano de Correos de esta ciudad; convóquese a Junta Departamental de Almonedas.

Nieves Rivas sobre reclamo de dinero; ocurre a los Tribunales Ordinarios.

Bárbara de Bilbao sobre desglose de documentos; practíquese el desglose respectivo. Sbastián Silvestre, pidiendo garantías; informe el Subprefecto de Sicasica.

Hector Molina, pidiendo garantías; póngase en conocimiento del interesado el informe del señor Intendente de Policía de esta ciudad.

Zenón Echeverría pidiendo providencia sobre privilegios de invención; informe el Notario de Hacienda (3).

En las cuentas presentadas por la Asistencia Pública; pase al Tesoro Departamental para su glosa.

Cuentas presentadas por el F. C. de Guayaquil a La Paz; pase al Ministerio de Justicia.

A dela S. v. de Pérez, sobre

voleanía y protegida de los vientos fríos por un circuito de montañas.

Sin embargo, no se explica fácilmente como en medio del invierno y sin la influencia del sol se desarrolla una abundante vegetación. Creo que la exploración y localización de este continente será uno de los descubrimientos más importantes de nuestro tiempo.

reclamo de terrenos; informe el Notario de Hacienda.

Rosa Maceda, pidiendo desglose de documentos; adjúntese a sus antecedentes.

Víctor Tiquena pidiendo desglose de documentos; adjúntese a sus antecedentes.

Nicolás Llanquihue, Francisco Lievana, Revera J. Torriente, Epifanio Mendoza, Angel Murillo y Pedro Mamani, pidiendo testimonios y certificados francés.

Fidel Sanjines en representación de Beluonte pidiendo concesión de tierras baldías denominada «La Colonia»; informe el Notario de Hacienda.

Walter A. Méndez, sobre el registro de marcas de fábrica Nido, Hercules, Viejo Cure, Santagen, Mano Con Alas, y Faisan; informe el Notario de Hacienda.

En los obrados seguidos por Zenón Echeverría sobre el privilegio de invención denominado «Óxido de Zinc»; informe el Notario de Hacienda.

Felipe Jiménez Pérez pidiendo declaraciones; recíbanse, Tierras Baldías y Registros de Marcas de Fábrica.

ESTREÑIMIENTO GRANOS DE SALUD del Dr. FRANCK



T. LEROY, 90, Rue d'Amsterdam, PARIS y todos los Farmacéuticos.

MINEROS QUÍMICOS INDUSTRIALES.

Utiles para laboratorios

Crisoles de platino, plombajina, níquel, etc.

Morteros de fierro, vidrio, ágata, etc.

Pesas para balanzas y granatarios.

Refriegerantes Lisbig y corrientes.

Hornos de coperación y fundición.

Termómetros para todos los usos.

Aparatos de vidrio en general.

Balanizas de precisión.

Areómetros.

Gran surtido de productos químicos. Importadores de los afamados REACTIVOS DE MERCK, ácidos y alcalinos para todos los usos tienen constantemente en venta

Daube & Cía.

Valparaíso
Concepción
Hamburgo

Santiago
Antofagasta
Nueva-York

606
CIN INVERSIÓN
CIN INVERSIÓN

EL SIGMARSOL

Que es el 606 Salvarsan en comprimidos cura la SFS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones. Se usan como simples Píldoras y su resultado es el mismo de las inyecciones, sin los dolores de éstas, ni las molestias y gastos de la operación.

EN EL TERCER PERÍODO: Los efectos son particularmente rápidos; las gomas ulceradas o no desaparecen en los primeros días del tratamiento.

EN EL SEGUNDO PERÍODO: Las placas mucosas, costras y sifilides papulosas e hipertróficas curan con extraordinaria rapidez.

EN EL PRIMER PERÍODO: Los accidentes son más rebeldes, pero tanto el cancro como los búnones no tardan en desaparecer antes del final del tratamiento, que es el fin absoluto de la enfermedad.

PRECIO DE LA CAJA: 60 francos.

Se envían folletos explicativos, gratis a quien los solicite.

Por mayor: AUGUSTO MEYRE



179--Avenida Errázuriz-181

Casilla 1495 Valparaíso.

Las cajas no tienen rótulo indeciso alguno, de manera que pueden ser usadas en la mesa como un remedio cualquiera

La reacción de Wassermann es siempre negativa, después de una cura de SIGMARSOL.

BURGO NACIONAL de Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tarifa de intereses y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente	2 % anual
" id á 3 meses plazo	3 " "
" id á 6 " "	4 " "
" id á 12 " "	5 " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9 % anual
" Préstamos	11 " "
" Id con garantía de Letras	
Hipotecarias u otros valores	10 " "

DESCUENTO

COMISIONES	
sobre cobranzas y remisión de fondos	½ %
" avances en cuenta corriente	½ % semestral
depositos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados	½ por mil
a Paz, 1º de julio de 1913	

En venta en todas partes.

Cada Lámpara Osram
de filo estirado legítima debe llevar
la inscripción "Osram". Quién se
fije bien en éso se guarda contra
imágenes que nada tienen que
ver con la marca "Osram".

Nueva
Lámpara Osram

Fábrica de Aguas gaseosas

Levi y Massé

A la entrada del Malecón de Chalapampa
OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina
Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos
a los consumidores exigir siempre nuestra marca

Levi y Massé

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.



Por mayor: LABORATOIRES REUNIS MONAVON & VACHERON, Ste. Foy-les-Lyon (Francia)

Barroquismos Literarios

Serie 4º

Por Isaac Cravés y Julián Céspedes R.

De venta en la Librería de González y Medina.

15 v. 4.003.

ETERNIT—Chapas, pizarras fibrocemento, incombustibles, imputrescibles, interables, delgadas, baratas, para techos, tabiques, cielos rasos, construcciones económicas, revestimiento paredes, muebles, puertas embalaje, pintura, persianas, ataúdes, aislamiento, mesas, galpones, chalecos, depósitos, polvorines, tañeres. Trabajase como maderas. Société "Eternit"—Harem (Bélgica).

Representantes generales, exclusivos para toda Bolivia, necesitanse por once importantes casas europeas para pizarras y chapas de fibrocemento "Eternit", telegrafía y telefonía inalambrica, locomotoras nuevas, lámparas filamento metálico, máquinas y motores diversos, pistolas automáticas, aparatos eléctricos: esterilizadores eléctricos. Referencias primeras necesarias.—Informar: Emilio Guarini lista de correos—La Paz (Bolivia).

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgaron para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente.

La Paz, 26 de marzo de 1914.

El Director Gerente.

15 v. 4.045.

BANCO NACIONAL BOLIVIANO.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a hs. 3 p.m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concursar a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en